

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INMOBILIARIA DEL POZO LEMOS CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, 23 días del mes marzo de 2015, siendo las 10h15, se inicia la sesión en el salón Azuay del hotel, con los asistentes los socios Sr. Diamantino Jerónimo Prada, propietario de 2'150.000 participaciones, Sra. Rosa Esther Lemos de Del Castillo propietaria de 1'430.640 representada por la Sra. Sonia Jimena Lemos Del Pozo, según documento habilitante adjunto, Ing. Ramiro del Pozo Alava, propietario de 609.834 participaciones, Ing. Gustavo Del Pozo Lagos, propietario de 292.666, Sra. María Piedad Del Pozo Lagos propietaria de 281.500 participaciones, Sra. Elsa Isabel Del Pozo Barrezueta propietaria de 234.500 participaciones. Sra. Sonia Jimena Lemos Del Pozo propietaria de 860 participaciones. Dando un total 5'000.000 de participaciones que representan el 100% del capital total accionario.

Preside la Junta General el Sr. Jerónimo Prada Diamantino en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria de la Junta la Lcda. Silvia Rocio Correa Aguirre en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Encontrándose el 100% del capital social reunido, los Socios deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL POZO LEMOS CIA.LTDA., sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2014.
2. Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico del 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.
4. Resolución sobre el destino de las Utilidades o Pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2014.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2014.

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2014, el que ha sido puesto a disposición a los socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía INMOBILIARIA DEL POZO LEMOS CIA.LTDA.

RESOLUCION

La Junta General de socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Informe de auditoría externa del ejercicio económico del 2014.

El Presidente de la Junta procede a dar lectura a los informes de los Estados Financieros presentados por la empresa Auditora Audisupport Cia. Ltda. Los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Socios.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad el informe de auditoría presentado a la Junta por el año 2014.

TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

El Presidente procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2014, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Socios.

RESOLUCION

La Junta General de Socios resuelve aprobar en todos sus puntos los Estados Financieros presentados por el año 2014.

CUARTO PUNTO: Resolución sobre el destino de las Utilidades o Pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2014.

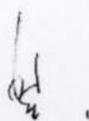
El Gerente General toma la palabra y dice que las Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del 2014, luego del pago de la participación del 15% para los trabajadores, y pago del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico del año 2014, se

procederá a repartir el saldo de las utilidades netas en función a la participación que cada uno de los socios mantenga dentro del paquete accionario.

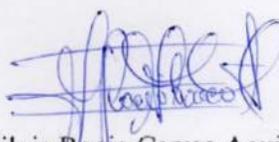
RESOLUCION

Luego de cortas deliberaciones, La Junta General de Socios aprueba por unanimidad la propuesta planteada por el Gerente General para el destino de las Utilidades.

Habiendo tratado los puntos del orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por los Socios es aprobada íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 12 horas con treinta minutos y para constancia firman:



Sr. Jerónimo Prada Diamantino
Presidente-Accionista



Lcda. Silvia Rocio Correa Aguirre
Secretaria